



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Civil Circuito
Funza - Cundinamarca**

secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Funza, Cundinamarca., Diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020)

PERTENENCIA- 252863103001-2017-00086-00

DEMANDANTE: BLANCA GLORIA CASTRO MELO.

luza_08@hotmail.com

**DEMANDADO: HEREDEROS INDETERMINADOS JUAN ANTONIO
BACHILLER ORTIZ Y OTROS.**

manuelabogado@outlook.com

Téngase por agregadas las documentales allegadas por la señora apoderada de la parte demandante mediante correo electrónico de fecha 18 de agosto de 2020.

Comoquiera que no se pudo llevar a cabo la diligencia de inspección judicial y de instrucción y juzgamiento programada en audiencia celebrada el pasado 06 de febrero del 2020 (fl. 62), se reprograma la misma y se convoca a las partes para el día **16 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 10:00 AM.**

Las partes deberán comparecer al despacho judicial, para trasladarse al predio objeto de inspección judicial. Igualmente deberán hacer comparecer a los testigos convocados.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

(ORIGINAL FIRMADO)

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE